

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Diciembre 23 de 2020

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Bogotá

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Asistencia Confirmada
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat	Asistencia Confirmada
Mauricio Rojas Vera	Presidente	Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca	Asistencia Confirmada
Gonzalo Sánchez Gómez	Director del Centro Nacional de Memoria Histórica	Representante del Sector Privado	Asistencia Confirmada
Juan Fernando Acosta Mirkow	Secretario Técnico Junta Directiva	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asistencia Confirmada

OTROS ASISTENTES A LA SESION: N/A

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Patrick Morales Thomas	Director – Invitado Especial	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asistencia Confirmada

DESARROLLO:

La sesión se realizó de forma virtual sincrónica (Google Meet) la cual tuvo como propósito la presentación del Balance de Gestión que desarrolló el IDPC para la

vigencia 2020 a cargo de Patrick Morales Thomas, Director General del Instituto, como único tema

TOMA DECISIONES:

Icono	Decisión
	<p>Presentación Balance de Gestión año 2020</p>
<p>Síntesis: Se realiza la presentación Balance de Gestión año 2020 a los integrantes de la Junta Directiva, iniciando con el primer tema de cómo el IDPC se ha logrado posicionar con un nuevo énfasis en el tema patrimonial indicando que patrimonio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un lugar para la construcción del vínculo social y el escenario para el reconocimiento de las diversas identidades de Bogotá • Una manera de reconocer los legados del pasado e interpretarlos en la construcción de nuevos pactos colectivos para el presente. Es un activo para la vida cotidiana, para el buen vivir y para la democratización de la construcción de ciudadanía • Un campo para la activación de legados dignificantes e incluyentes que ponga a la ciudadanía en el centro de las acciones de valoración, activación y preservación del patrimonio • Un campo de disputa de sentidos también reconoce la existencia de legados de exclusiones, desprecios y subordinaciones como insumos para la construcción de ciudadanías más plurales • Un tejido de sentidos y significados (entre las materialidades y las prácticas culturales) <p>El patrimonio permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un lugar para la construcción del vínculo social y el escenario para el reconocimiento de las diversas identidades de Bogotá • Una manera de reconocer los legados del pasado e interpretarlos en la construcción de nuevos pactos colectivos para el presente. Es un activo para la vida cotidiana, para el buen vivir y para la democratización de la construcción de ciudadanía • Un campo para la activación de legados dignificantes e incluyentes que ponga a la ciudadanía en el centro de las acciones de valoración, activación y preservación del patrimonio • Un campo de disputa de sentidos también reconoce la existencia de legados de exclusiones, desprecios y subordinaciones como insumos para la construcción de ciudadanías más plurales • Un tejido de sentidos y significados (entre las materialidades y las prácticas culturales) <p>Adicional a ello el IDPC quiere posicionarse como eje fundamental en la construcción de nuevas ciudadanías con una reactivación económica, la gestión del conocimiento, el reconocimiento y territorialización, el ordenamiento territorial, la comunicación y divulgación y la atención a la ciudadanía</p>	

En cuanto a la ejecución presupuestal se ha realizado en forma muy eficiente contando que para este año las reservas no superen el 20%.

En cuanto a las intervenciones a realizadas en bienes de interés cultural se ha realizado en el transcurso del año 98 intervenciones de las cuales 65 se han realizado a fachadas y 33 monumentos en las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Suba, Kennedy, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Ciudad Bolívar y Antonio Nariño, también se han contratado 40 personas en las cuadrillas (mano de obra comunitaria), activando los entornos patrimoniales vinculando de manera participativa estos entornos para la apropiación y reconocimiento del patrimonio.

Se entregaron 3 obras de restauración, El Monumento a las Banderas en la localidad de Kennedy, El Monumento Alameda en la localidad de Bosa y la segunda fase de la Basílica del Voto Nacional en la localidad de Mártires.

Se entregan 42 estímulos (3 premios y 39 becas), destacando la transformación gradual de las líneas de fomento para responder a los impactos de la crisis causada por el COVID – 19 en el sector patrimonial inmaterial a través de premios a lugares patrimoniales como el Café la Florida, dada la importancia de este lugar para los Bogotanos y Bogotanas.

Para el año 2021 en asociación con otras entidades Distritales, se pretende activar los patrimonios inmateriales como una cultura de uso de la bicicleta para todos los Bogotanos.

También se pretende reconocer el palo del ahorcado en la localidad de Ciudad Bolívar, adicional a través del Museo de Bogotá se pretende que sea una plataforma para activar los diferentes museos en las localidades de la ciudad.

Se realizaron inversiones en la Gestión de Declaratorias de Patrimonio Cultural Inmaterial del orden distrital con:

- Declaratoria de la metodología de trabajo creación colectiva del Teatro La Candelaria como patrimonio de la ciudad
- Inicio del proceso de identificación y caracterización del Festival del Sol y la Luna de la comunidad Muisca de Bosa
- Identificación, mapeo y reconocimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial del pueblo Rom en Bogotá
- Activación e intervención patrimonial urbana desde manifestaciones culturales y artísticas de las comunidades afro

Se invierten \$160 millones de pesos en la construcción de metodología para la puesta en marcha del inventario de Patrimonio Cultural de la ciudad.

En la estrategia de territorialización se destaca la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en Bogotá, con el apoyo de la Mesa Técnica de Museos se formula la primera línea distrital de fomento dirigida exclusivamente a museos en Bogotá.

Para este año 1.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados en procesos integrales de formación en patrimonio cultural con nuestro programa de Civinautas en 17 instituciones educativas públicas, privadas y formación en casa.

Activación del parque arqueológico en Usme, integrando borde urbano y rural de Bogotá del Predio el Carmen en Usme con el festival de patrimonios en ruana y en busca de ser el primer parque arqueológico de Bogotá, al igual que la activación del Páramo de Sumapaz y los Columbarios del Cementerio Central.

Formulación de instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales

- Finalización del proceso técnico para la adopción del PEMP del Centro Histórico
- Inicio de formulación del PEMP del Parque Nacional
- Inicio del diagnóstico para el PEMP de Teusaquillo

No se realiza ningún tipo de votación en la Junta directiva por parte de los integrantes de la misma ya que los temas se presentan de manera informativa.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES: N/A

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
	Síntesis:		
	Síntesis:		

COMPROMISOS: N/A

En constancia se firman,



PATRICK MORALES THOMAS
Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos: Presentación rendición de cuenta año 2020, sector cultura

Proyectó: Claudia Patricia Ramírez Álvarez, Auxiliar Administrativo, Subdirección de Gestión Corporativa

Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow, Subdirector de Gestión Corporativa y Secretario Técnico de la Junta Directiva del IDPC.

